

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2014-10986 *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en El Tejo. Expediente 30/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.3 y 193 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se publica la concesión de la licencia de primera ocupación para una vivienda unifamiliar resultante de la reconstrucción de un edificio en el barrio de Ceceño, de El Tejo (Valdáliga), cuyos datos se consignan a continuación:

- Fecha de la concesión de la licencia municipal de primera ocupación: 21 de julio de 2014.
- Órgano: Alcaldía del Ayuntamiento de Valdáliga.
- Titular de la licencia de primera ocupación: Entorno Limpio y Medio Ambiente, S. L.
- Dirección de la vivienda: Barrio de Ceceño, 17, 39528 El Tejo (Valdáliga).
- Régimen de recursos:

Frente a la citada resolución, que agota la vía administrativa, cabe la interposición de los siguientes recursos:

Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Potestativamente se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto que se publica, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Roiz, Valdáliga, 21 de julio de 2014.

El alcalde-presidente,

Lorenzo M. González Prado.

2014/10986

CVE-2014-10986